
**INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DIRECTO ECUADOR INTEGRADORA TECNOLOGICA DE
SERVICIOS DE-ITS CL**

**PARA: "JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DIRECTO ECUADOR
INTEGRADORA TECNOLOGICA DE SERVICIOS DE-ITS CL**

ANTECEDENTES.

Siendo requerido por el periodo fiscal 2016 para realizar revisiones y análisis correspondientes con la finalidad de emitir el presente, como comisario de la compañía, no obstante que la entidad se halla obligada a someter sus estados financieros a este tipo de revisión, como lo dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, se entrega a los Señores Socios con el carácter de exclusivo para ser utilizado y limitado, a su particular conocimiento con fines de información y valoración de la idoneidad de los respectivos estados financieros, siguiendo con la rigurosidad metodológica exigida por la normativa legal y técnica de la Ley de Compañías y Las Normas Internacionales Financieras con la finalidad de proveer una referencia razonable para que la Junta General pueda resolver acerca de la aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

OBJETIVOS.

- ✓ Opinar sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- ✓ Expresar un fundamentado juicio de valor sobre la idoneidad y razonabilidad de los Estados Financieros, a través de la revisión de los registros contables.
- ✓ Manifestarse sobre otras disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

I.- OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, Y ESTATUTARIAS, DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.

I.1.- MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES.

La compañía de conformidad a la Ley cumple con la obligación de mantener en sus archivos los siguientes libros y expedientes sociales:

- a) Libro talonario
- b) Actas de Junta General de Socios.
- c) El libro de Socios.

Se han emitido los títulos- participaciones de conformidad al artículo 106 y otras disposiciones de la Ley de Compañías, los mismos que se hallan entregados a sus titulares.

En el Libro de Participaciones y Socios se registran todos los componentes del capital social en los folios que corresponden a cada socio.

Las actas de Junta General están completas y archivadas en adecuados expedientes bajo custodia de la gerencia.

I.2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

En el año de 2017 se realizó una (1) juntas generales de socios y la administración ha cumplido con todas sus resoluciones emanadas.

I.3. OPINION SOBRE LA MEMORIA ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Cumpliendo con de lo establecido por el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, la Sra. gerente somete a opinión por comisaría el Informe de la Gestión Administrativa por el ejercicio 2017, el mismo que sintetiza los principales eventos de orden económico y societario y otras acciones cumplidas en el ejercicio año 2017 de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías y Resoluciones de su Órgano de Control.

Por lo que se concluye que: Las aseveraciones y manifiestos vertidos en el referido informe se sustentan en documentos procedentes de los archivos de compañía, siendo susceptibles de verificación y al alcance del suscrito, y que no se hallan importantes puntos de desacuerdo con lo que se manifiesta en el presente.

II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

En el ejercicio 2017, se intensifican las operaciones.

II.1.- PROTECCION DE ACTIVOS

Los activos de la compañía a cargo de sus colaboradores se hallan bajo adecuado registro contable, aunque aquellos técnicamente factibles de aseguramiento, no se hallan amparados mediante la cobertura de Pólizas de Seguros.

III.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

III.1.-ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS.

Se han recibido los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2017.

Los Estados Financieros recibidos son:

- Balance General.
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Flujo de Efectivo
- Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

III.2.- ESTADO DE SITUACION

ACTIVOS

Los recursos a cargo de la compañía para conseguir su operatividad comprende: Bienes tangibles, tales como: Propiedad Planta y Equipo.

NOTA N° 01 ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE

Lo conforman partidas de activo correspondientes a fondos de inmediata disponibilidad, como son los correspondientes a Caja, Bancos; en conjunto representan cerca del 0,09% del total de activos.

Se mantienen estas cuentas convenientemente conciliadas y registradas.

PARTIDAS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIAS
TOTAL DISPONIBLE	22.731,84	6,41	- 22.725,43
Cajas	30,18	6,41	-23,77
Bancos	22.701,66	0,00	-22.701,66

NOTA N° 02 ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE

Comprenden derechos y valores en poder de terceros, que la compañía espera recuperarlos dentro de los próximos trescientos sesenta días (360) y estructuralmente representan el 99,91% del total de activos al cierre del 2017, representando un ligero incremento respecto de su aporte por el periodo anterior.

NOTA N° 03

PAGOS ANTICIPADOS.-

En vista de los requerimientos de la operación la compañía, esta se ve obligada a prepagar determinados valores por concepto de suministros para su actividad y también por pago de valores en depósito a arrendadores, que en suma le ocasiona un incremento de cerca del 200% respecto del ejercicio anterior.

PARTIDAS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIAS
CUENTAS POR COBRAR	380,40	588,04	207,64
Anticipos	350,40	588,04	207,64
CREDITO TRIBUTARIO	5.586,85	6.731,48	1.144,63
Crédito Impuesto a la Renta	0,00	122,25	122,25
Crédito IVA	5.586,85	6.609,23	1.022,38

NOTA N° 04 ACTIVO FIJO; PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Inversión Inmovilizada en sus diversas manifestaciones: Las Propiedades, Planta y Equipo, su aporte significa el 78.42%.

Los componentes de este rubro se hallan debidamente registrados, tanto en detalle como en el sistema contable informático en servicio, de igual forma sus cuotas de depreciación se ajustan a las tolerancias de ley y son adecuadas de conformidad a la vida útil real de estos bienes.

PARTIDAS	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIAS
ACTIVOS FIJOS	25.672,13	26.628,07	955,34
MUEBLES Y ENSERES	450,03	399,36	-50,67
Muebles y Enseres Valor Histórico	506,65	506,65	0,00
Muebles y Enseres Deprec. Acumulada	-56,62	-107,29	-50,67
EQUIPOS DE LIMPIEZA	0,00	2.660,28	2.660,28
Accesorios Oficina Valor Histórico	0,00	3.165,00	3.165,00
Accesorios Oficina Deprec. Acumulada	0,00	-504,72	-504,72
VEHICULOS	23.157,90	23.157,90	0,00
Vehículos Valor Histórico	28.947,37	28.947,37	0,00
Vehículos Deprec. Acumulada.	-5.789,48	0,00	0,00
EQUIPO DE COMPUTACION	2.064,20	410,53	-1.653,67
Equipo de Computación Valor Historico	4.973,02	4.973,02	0,00
Equipo de Computación Deprec. Acumulada.	-2.908,82	-4.562,49	-1.653,67

III.3.- PASIVO Y PATRIMONIO.-

Lo integran la totalidad de las fuentes de financiamiento de la compañía, distribuidas entre pasivo y fondos propios.

NOTA N° 05 PASIVO CORRIENTE.-

Lo conforman las obligaciones por pagar que mantiene la Compañía con terceros, en total suman el 93,23% del valor de activos totales, Los prestamos por pagar a terceros y a los socios de la compañía son los más significativos, con un peso del 77,14% sobre el total

Los créditos con terceros la administración los ha venido cancelando con regularidad, cuidando de minimizar los pagos adicionales por mora, en especial aquellos de orden tributario.

PARTIDAS	Año 2016	Año 2017	DIFERENCIAS
PASIVO CORRIENTE	50.687,86	35.264,71	-15.423,15
Sueldos por Pagar	1.038,75	1.241,33	202,58
Utilidad 15% Empleados	2.393,06	967,23	-1.425,83
Proveedores Nacionales	4.544,78	4.770,50	225,72
Préstamos de Terceros	22.132,14	7.571,30	-14.560,84
Prestamos de Accionistas	16.969,43	18.116,87	1.147,44
Impuestos por Pagar	1.558,49	0,00	-1.558,49
Provisión de Leyes Sociales	2.000,61	2.324,15	323,54
Retenciones al Personal	50,60	84,19	33,59
Sobregiro Contable Bco. del Pacifico	0,00	186,27	186,27

NOTA N° 06 PATRIMONIO

Conceptualmente se halla conformado por: El Capital Social, Reservas y Resultados del presente ejercicio.

PARTIDAS	Año 2016	Año 2017	DIFERENCIAS
TOTAL PATRIMONIO	3.683,36	1.310,71	-2.372,65
Capital Social	400,00	400,00	0,00
Reservas	1.312,04	1.816,11	-504,07
Aportes para Futura Capitalización	0,00	0,00	0,00
Perdida Ejercicios Anteriores	-7.389,95	-7.389,95	0,00
Resultado del Ejercicio	9.361,27	3.863,13	-5.498,14

III.4.- CUENTAS DE RESULTADOS.-

NOTA N° 07 INGRESOS

Se obtienen por una facturación de servicios suficientes para sustentar los gastos del periodo.

PARTIDAS	Año 2016	Año 2017	DIFERENCIAS
TOTAL INGRESOS	89.205,85	62.137,70	-27.068,15
INGRESOS OPERACIONALES	89.205,59	62.137,70	-27.068,15
Venta de Campaña Masiva	89.205,59	62.087,70	-27.118,15
Asesorias	0,00	50,00	50,00
INGRESOS NO OPERACIONALES	0,26	0,00	-0,26
Diferencia en Pagos	0,26	0,00	-0,26

NOTA N° 08 GASTOS

Se obtienen por la compra de bienes y servicios necesarios para la generar la actividad económica.

PARTIDAS	Año 2016	Año 2017	DIFERENCIAS
TOTAL GASTOS	68.845,31	55.689,52	-13.155,79
GASTOS EN VENTAS	3.807,94	0,00	-3.807,94
Sueldos, Salarios y Beneficios S.	3.807,94	0,00	-3.807,94
GASTOS ADMINISTRATIVOS	69.385,31	55.606,71	-13.778,60
Sueldos, Salarios y Beneficios S.	21.348,78	23.110,78	1.762,00
Servicios Básicos	3.537,34	846,49	-2.690,85
Depreciación	7.486,97	2.209,06	-5.277,91
Suministros e Impresiones	1.033,41	921,30	-112,11
Gastos Legales	42,08	12,00	-30,08
Diversos Administrativos	20.925,04	15.996,57	-4.928,47
Contribuciones, Permisos e Impuestos	87,55	130,18	42,63
Mantenimiento y Reparación Vehículo	5.739,90	9.763,30	4.023,40
Otros Mantenimientos	11,51	783,46	771,95
Adecuación Locales	8.555,41	0,00	-8.555,41
Gastos de Viaje	617,32	1.833,57	-1.216,25
Gastos Financieros	54,79	60,96	6,17
Gastos no Deducibles	4,06	21,27	17,21
Diferencias en Pagos	0,00	0,58	0,58

Los cargos por desembolsos efectivos o contables generados con el fin de sustentar las actividades operativas y no operativas correlacionadas con la gestión productiva de la compañía, se hallan debidamente desglosados por niveles que permiten relacionarlos con ingresos que se correlacionan, aprovechando las bondades del sistema contable informático en uso.

Estos comprenden básicamente dos grupos: Gastos Operacionales y Gastos No Operacionales, de donde los segundos son marginales.

Los gastos que se hallan a un mayor nivel son los que corresponden a pagos a personal en relación de dependencia tanto para pago directo de remuneraciones como por provisiones sociales.

III.5. OPINIÓN RESPECTO A LA INFORMACION REVELADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En base a la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, se manifiesta que los mismos se ajustan a los requerimientos legales, salvo, las observaciones vertidas en las diferentes Notas del presente Informe.

OPINIÓN AL CAPÍTULO III.

1. *A la Junta General de Socios, corresponde la responsabilidad de aprobar los Estados Financieros por el ejercicio fiscal que termina el 31 de diciembre de 2017; en tanto que al comisario le corresponde emitir una Opinión sobre ellos.*
2. *Las actividades de comisario se enmarcan en las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, en el artículo N° 279, entre otros, y contando con el apoyo de la aplicación de Normas tales como son las NEA, (Normas Ecuatorianas de Auditoría) se ha practicado diversas comprobaciones y otras que incluyen la evaluación del cumplimiento de las Normas Internacionales Financieras empleadas. Por consiguiente se considera que esta labor provee una base razonable para expresar una opinión.*
3. *Y en la opinión de comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, excepto lo que se expresa en las puntuales observaciones incorporadas en el presente, los demás saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.*

IV.- INTERPRETACION DE INDICADORES FINANCIEROS.

El breve siguiente análisis expresa la visión de los suscritos sobre la compañía respecto a su posicionamiento en el campo económico y financiero.

1. LIQUIDEZ CORRIENTE, COEFICIENTE 0,207

Índice que relaciona el Activo Corriente con el Pasivo Corriente, expresa que la posición de liquidez corriente con deficiencia de cerca de 0,207 por cada dólar que la compañía debe pagar en el corto plazo, con un deterioro respecto del periodo que era de 0,566.

2. DE SOLVENCIA. 0,049

Relaciona el patrimonio con los activos totales, en la medida que los primeros representan fondos propios dispuestos para financiar parcialmente la inversión en esos activos. Lo cual refleja el 0,049, por lo que emplea la totalidad de recursos de terceros para tal financiamiento.

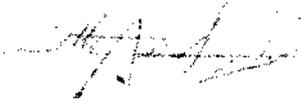
3. RENTABILIDAD, BENEFICIOS SOBRE ACTIVOS. 0,546

Expresa la productividad de los activos para conseguir la Utilidad en el ejercicio, lo cual en el ejercicio es del orden del 0,546.

V. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

- A. La compañía cumple con los aportes al IESS, en forma regular, al igual con los estipendios de orden laboral con los trabajadores que prestan sus servicios en relación de dependencia.
- B. La Administración, cumple con sus obligaciones tributarias de conformidad a lo dispuesto por la ley.

Cuenca, 20 de marzo del 2018.



Ing. Esteban Pesantez B.
COMISARIO